

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ICECLUB S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día jueves veinte y siete de marzo de dos mil catorce, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ICECLUB S.A., los accionistas: La Compañía WENGUE HOLDINGS LLC., debidamente representada por su apoderado el Ab. Diego Armas Medina; la Compañía KANAWA INVESTMENTS LTD., debidamente representada por su apoderado el Dr. Clemente Vivanco; la Compañía CARLINA S.A., debidamente representada por su apoderado el Dr. Clemente Vivanco; y el Ing. Marcel Scholem Appel por sus propios y personales derechos.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía Sra. Lcda. Carmen Villafuerte.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. John Felipe Rojas Torres, y actúa como Secretario el Gerente General, el Dr. Silvio Salomón Heller Albin. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

La Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013, lo analizan y aprueban por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de Comisario del ejercicio económico 2013, lo analizan y aprueban por unanimidad.

APROBADO
3/20/14



3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2013 hubo una utilidad neta de US \$72,856.52 la misma que los accionistas resuelven por unanimidad repartírselo en su totalidad.

De la misma manera los accionistas de forma unánime deciden repartirse el valor de US \$392.352,22, que representa el cien por ciento (100%) de las utilidades no distribuidas de los años anteriores.

5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía a la Lcda. Carmen Villafuerte, y como Comisario Suplente, al Lcdo. Luis Vargas.

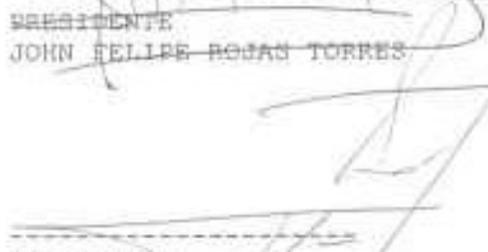
Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras la Secretaria redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas y treinta minutos, se levanta la sesión.



PRESIDENTE
JOHN FELIPE ROJAS TORRES



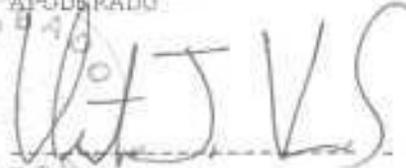
GERENTE
SILVIO SALOMON HELLER ALBIN



ACCIONISTA
WENGUE HOLDINGS LLC.
AB. DIEGO ARMAS
APODERADO



ACCIONISTA
KANAWA INVESTMENTS LTD.
DR. CLEMENTE VIVANCO
APODERADO



ACCIONISTA
CARLINA S.A.
DR. CLEMENTE VIVANCO
APODERADO



ACCIONISTA
ING. MARCEL SCHOLEN APPEL